



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.**

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Buenas tardes a los que nos acompañan a esta Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

Como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Buenas tardes para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Justificante
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Justificante

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 3 de 5 integrantes de esta Comisión y también de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de las solicitudes de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hicieron llegar mediante sus correspondientes oficios los regidores Víctor Hugo Hernández López y la regidora Mariana Fernández Ramírez, por las razones que del mismo se desprenden.

Es cuanto.



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 12 horas con 45 minutos del día 23 de abril de 2026 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Una vez lo anterior, pregunto a ¿regidoras aquí presentes, si se aprueban las justificaciones de inasistencia del regidor Víctor Hugo Hernández López y de la regidora Mariana Fernández Ramírez, favor de levantar la mano.

**APROBADO**

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión, con su aprobación.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al:

**ORDEN DEL DIA**

**Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

**Punto número dos.-** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto número tres.-** Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2026.

**Punto número cuatro.-** Asuntos Varios.

**Punto número quinto.-** Clausura.

Es cuanto presidenta.



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano.

**APROBADO.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2026, la cual se les hizo llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a las regidoras presentes de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, las que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**APROBADO.**

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

**APROBADA.**

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, por lo que pregunto a las regidoras presentes si ¿tienen algún asunto por tratar?

No habiendo tema y para el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 12 horas con 47 minutos del día 23 de abril de 2026, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!